

# ESTACIÓN 3. FENÓMENOS DEL CONTACTO ENTRE LENGUAS.

## 1. LAS LENGUAS EN CONTACTO

En el mundo actual son innumerables los casos de países en los que se hablan distintas lenguas. Existen entre 5000 y 6000 lenguas, pero solo unos 140 estados nacionales. *La Sociolingüística estudia los resultados de la convivencia de dos o más lenguas en un mismo espacio geográfico: cuando distintas comunidades lingüísticas establecen relaciones entre sí, comienzan las influencias recíprocas entre sus lenguas.* En Suiza, por ejemplo, se habla francés, alemán, italiano y romance; en Bélgica, francés, alemán y flamenco; y en Canadá, francés e inglés.

Algunos de los fenómenos que se producen en la convivencia de lengua son:

- **Interferencia:** una interferencia es el influjo de una lengua sobre otra con transgresión del sistema de la lengua receptora. En España, según la zona geográfica, podemos encontrar en el castellano interferencias léxicas como *parada por puesto*, propia del catalán, o utilizar el verbo *plegar* en el sentido de 'acción de interrumpir momentáneamente el trabajo para continuarlo después: «Hoy *plego a las cinco*».
- **Intercambio de códigos:** utilización de estructuras o palabras de dos lenguas en un solo discurso o en una misma frase. Por ejemplo, *Mi hermano está watching the game (viendo el partido)*. Las causas son muy variadas:
  - El hablante bilingüe se expresa en una lengua y utiliza la otra porque le falta alguna palabra o expresión.
  - Hay lenguas que han desarrollado más ciertos saberes o ciencias y disponen de un vocabulario más amplio y ajustado: el inglés, ciencia y técnica.
  - En ocasiones, se usan en el discurso palabras y frases de otras lenguas para mostrar el conocimiento de varios idiomas.

## II. Bilingüismo y diglosia

La convivencia de dos lenguas en un mismo territorio puede dar lugar a dos fenómenos lingüísticos: diglosia y bilingüismo.

### III. Bilingüismo

Es un fenómeno que se produce cuando dos lenguas son utilizadas con facilidad y de forma alterna en situaciones sociales parecidas o comparables, por lo que ambas gozan del mismo prestigio social y cultural. No obstante, aunque los Estados tienden a promover procesos de normalización lingüística que regulan este tipo de situaciones el bilingüismo total es prácticamente imposible. Se

distinguen dos tipos de bilingüismo: individual y social.

### 1.1.1. Bilingüismo individual

Se produce cuando una persona tiene un nivel de competencia tal en las dos lenguas que puede usar indistintamente ambas en cualquier situación. En esto influyen la edad, la memoria, la inteligencia y la motivación de la persona (factores internos); también, la familia, la comunidad a la que se pertenece, la escuela, el contacto con los medios de comunicación y el correo (factores externos).

### 1.1.2. Bilingüismo social

Se corresponde con el de una comunidad en la que las dos lenguas tienen el mismo reconocimiento y carácter oficial. La situación más común es la de los hablantes de la lengua dominada que deben aprender otra lengua, la dominante.

Las **causas del bilingüismo** social son las siguientes:

- **Acontecimientos históricos** que han puesto en contacto a diversas lenguas: la colonización, el intercambio de productos comerciales. Ejemplo: el inglés ha sido adoptado por muchos países por necesidades comerciales.
- La **superioridad demográfica**. En un país con varias comunidades con lengua propia, la que tiene una lengua con mayor número de hablantes acaba siendo utilizada por las otras. Ejemplo: el castellano en España ha sido adoptado durante siglos por las comunidades del gallego, catalán, valenciano, balear y euskera.
- **El poder, la superioridad económica y el desarrollo cultural del grupo** que habla una lengua lleva al otro grupo a adquirir dicha lengua.
- La **emigración** como pueblo o individual ha obligado a millones de personas a ser bilingües.

### 1.1.2. Diglosia

Es un fenómeno antropológico cultural en el que una lengua —dominante y mayormente mayoritaria— goza de mayor prestigio social y político y es la desempeña funciones formales. Esta lengua domina a la otra —minorizada y normalmente minoritaria—, cuyo uso queda relegado a las situaciones informales.

Los **rasgos** que definen la diglosia son:

- **Función y prestigio**. La lengua A es utilizada en la educación, medios de comunicación, etc. La lengua B se usa en el contexto familiar. A se valora socialmente más que B.
- **Adquisición**. La lengua A se adquiere y perfecciona en la escuela y la B, en casa, como lengua materna. La lengua A está normalizada, es decir, tienen gramática, diccionario, etc.; la B no los tiene y, si los tiene, son poco conocidos por los hablantes.

- **Herencia literaria.** La literatura culta se escribe en A; en B aparecen escritos de menor valor literario o no existen.

## 12. Préstamos

El mecanismo léxico-semántico más productivo en la creación de palabras nuevas es el préstamo, es decir, la incorporación al vocabulario propio de una voz procedente de una lengua distinta. Estos intercambios de palabras son el lógico resultado de la convivencia social y cultural de las lenguas y de las gentes que las hablan. Se han producido desde siempre y su número aumenta cuanto mayor es la comunicación entre los pueblos.

La introducción de préstamos se produce en muchos casos por necesidades internas de la lengua, que inevitablemente debe adaptarse a la constante aparición de nuevas realidades y nuevos referentes. Es comprensible que se recurra al préstamo, puesto que estos nuevos referentes son consecuencia, en la mayoría de los casos, de desarrollos técnicos, culturales o sociales que se producen en determinados países y no en otros.

### 12.1. Clases de préstamos

Podemos distinguir cuatro tipos de préstamos: **morfológicos, semánticos, léxicos y calcos.**

- **Préstamos morfológicos:** pueden ser por derivación, cuando se toman sufijos de otros idiomas y se aplican a palabras españolas; por ejemplo, del sufijo inglés *-ing*, se construye *puénting*; o del francés *-age* (en español *-aje*) surge en castellano *kilometraje*, *alunizaje*; o por composición: *piso piloto* (*piloto* es un préstamo del italiano), *largometraje*, etc. También proceden del inglés acrónimos como *transistor*, *módem*, *motel*, *láser*, etc.
- **Préstamos semánticos:** se producen cuando las palabras castellanas amplían y cambian su significado por influencia de un vocablo o expresión semejante de otro idioma. Por ejemplo, por influjo del francés *pièce* significa 'obra literaria o musical' o no solo 'un trozo de algo'; *bolsa* significa 'mercado de valores' y *útiles*, 'herramientas'; o por influjo del inglés *cadena* puede significar 'grupo de tiendas', *canal* 'cadena de un medio de difusión' y *duro*, 'persona violenta'.
- **Préstamos léxicos,** consisten en la incorporación de un vocablo o expresión de otra lengua. Según su modo de incorporación, se diferencian:
  - **Extranjerismos.** Se trata de palabras extranjeras que mantienen en castellano su forma original. Cuando su pronunciación o escritura no se ajusta a los usos del español, el **Diccionario de la Real Academia (DRAE)** los presenta en forma cursiva: *marketing*, *lifting*, *boutique*, *karaoke*, *baguette*, *sándwich*, *software*, *poltergeist*, *zapping*, etc.
  - **Palabras hispanizadas.** La ortografía de los extranjerismos admitidos se adapta a la pronunciación española: *chale*, *carné*, *espagueti*, *garaje*, *mitin*, *plató*, *cruasán*, *tique*, *eslogan*, *estrés*, *chándal*, *estándar*. En algunos casos, el préstamo figura en el DRAE con dos grafías, la original y la adaptada: *güisqui* y *whisky*; *CD-ROM* y *cederrón*; *chalet* y *chale*; *bikini* y *biquini*.
  - **Calcos.** Consisten en la traducción de expresiones extranjeras por palabras del castellano

que, en muchos casos, adoptan nuevos significados: *baloncesto, discapacitado, supermercado, relaciones públicas, aire acondicionado, perrito caliente, privacidad, canal* (cadena de televisión), *nominar* ('proponer a alguien para un premio'), *ratón* (en informática), *rascacielos*, etc.

## 12.2. Préstamos según su origen

Según su origen, los préstamos léxicos reciben distintos nombres:

Arabismos (del árabe)	<i>Aceite, acequia, alcalde, alhelí, algoritmo, almacén, azúcar, cifra, gacela, jarabe, quilate...</i>
Anglicismos (del inglés)	<i>Club, vagón, mitin, líder, turismo, jersey, cheque, esnob, tanque, gánster, test, filme, túnel, yate, fútbol...</i>
Galicismos (del francés)	<i>Gabinete, gala, dama, galleta, peaje, bayoneta, galante, cruasán, jardín, corcel, mensaje, balada, fraile, batalla, jamón, servilleta, moda, flan, fresa, jefe, paquete, pantalón...</i>
Italianismos (del italiano)	<i>Gaceta, novela, soneto, partitura, batuta, piloto, centinela, escopeta, payaso, terceto, soprano, saquear, embajada, folleto, sonata, carnaval, piano...</i>
Lusismos (del portugués)	<i>Buzo, caramelo, ostra, mermelada, chubasco, carabela, mejillón, vigía, pleamar...</i>
Germanismos (del alemán)	<i>Rico, guerra, guante, cinc, níquel, cuarzo, nazi, káiser, espía, búnker, tregua, poltergeist...</i>
Americanismos (de las lenguas precolombinas)	<i>Cacique, tabaco, maíz, chocolate, patata, canoa, piragua, huracán, enagua, caucho, canibal, tiza, papa, tomate, huracán, cóndor, yuca, aguacate, cacahuete, cacao...</i>
Galleguismos (del gallego)	<i>Fayado, morriña, muñeira, grelo, cachelo, botafumeiro, filloa, albariño, chubasco, carabela, vigía, corpiño...</i>
Catalanismos (del catalán)	<i>Pote, esquírol, forastero, porche, capicúa, charnego, payés, paella, escarola, barraca, rape...</i>
Vasquismos (del vasco)	<i>Chabola, chatarra, aquelarre, izquierda, cencerro, chapela, zamarra, chistorra, zurrón, guiri...</i>
Gitanismos (del romaní)	<i>Chaval, chungo, gachó, parné, caló, calé, gachí, chori, menda, camelo, endiñar, mangar, pirarse, chalado, postín...</i>
Otras lenguas	<i>Del japonés: Karaoke, kamikaze, kimono, yudo, harakiri... Del maorí: kiwi. Del ruso: kremlin, zar. Del polinesio: tabú...</i>